



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZACATECAN, PUE.

En la Ciudad de Zacatecas, Cabecera del Estado de Zacatecas, del 6 de Enero del día 4 de Enero de 1978
cuando las 18 horas del día 4 de Enero de 1978
cuatro de Enero de 1978
Alcaldem del E.
Alcaldem del E.
Reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal

la totalidad de los C.C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Municipal, con objeto de celebrar su Reunión Pública Ordinaria correspondiente a este día; certificado el Quorum Legal, se declaró abierta la Sesión, dándose en primer lugar lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada en todas sus partes. A continuación se da cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma: Hacienda. - Se da cuenta con los siguientes órdenes de pago. Orden N° 673 por \$ 540.00 a Patricia Lecona Rivera. - Del importe del brindis ofrecido a los empleados Municipales después del desfile del día 16 de Septiembre anterior incluyendo 8 o/o timbres I. S. R. - Orden N° 674 por \$ 1500.00 a Guadalupe Hernández R. a cuenta de material que suministró para la pavimentación de la 3ª calle de Juárez de esta Ciudad. Orden N° 675 por \$ 4200.00 a Rubén Cortés O. como pago de raya de los trabajadores de la pavimentación de la 3ª calle de Juárez. - Orden N° 676 por \$ 5040.00 a Sergio Ortega por el importe de hospedaje a las auxiliares de salud de varios pueblos de la Sierra. - Orden N° 677 por \$ 23,000.00 a Pedro Cercas Cejeda por medicinas suministradas para los empleados Municipales. Orden N° 677 por \$ 15,000.00 a Miguel Ángel Domínguez, por donativo que hace al H. Ayuntamiento al Comité de la XXXVI Feria de la Manzana. - Orden N° 678 por \$ 69.00 a Rafael Muñoz Arroyo por 2 días de trabajo en la cacería de 2 erritos. - Orden N° 679 por \$ 216.00 al Prof. Juvenal Vázquez, gastos de viaje y gasolina del Vicerrector de Gobernación. - Orden N° 680 por

\$ 86.40 a José Mateo Sánchez por 2 días de trabajo en la excavación para el arreglo de una fuga de agua en la calle de Libertad. - Orden N° 681 por \$ 1490.00 a Rectificaciones "Jaimes" por rectificar cigüeñal, rectificar 12 asientos, armar 6 bulbos y otras refacciones de la patrulla propiedad del H. Ayuntamiento. - Orden N° 682 por \$ 8051.20 a Rectificaciones "Jaimes" por bulbos de escape, engrane cigüeñal 6 canchales y otras refacciones para las patrullas. - Orden N° 683 por \$ 315.00 a Rubén González Hdez. por 2 aros de fierro para los tableros de basketbol. Orden N° 684 por \$ 700.00 a Secretaria de Salud y Asistencia por hospitalización del niño Leonel León González y medicamentos. - Orden N° 685 por \$ 65.00 a Esteban Mora Palma por cuatro viajes al centro de salud con un carro de alquiler. - Orden N° 686 por \$ 3000.00 a Alberto Sánchez P. y Félix Sánchez H. donativos para el pago de mano de obra en la construcción del "Puente de la Amistad". Orden N° 687 por \$ 2000.00 a Guadalupe Hdez. material que suministró para la pavimentación de la 3ª calle de Juárez. - Orden N° 688 por \$ 140.50 a Ciro Sánchez Sánchez arreglo de 2 picos, 2 cincelos e improvisar una saca-bacado así como 200 Kgs. de naolit para arcos de la fontanería Mpal. Orden N° 689 por \$ 5000.00 a Rubén Cortés O. pago de raya de trabajadores de la calle 3ª de Juárez de esta Ciudad. - Orden N° 690 por \$ 1000.00 a Diario de Puebla por una publicación. - Orden N° 691 a Efraín Rosa Delgado por la compra de refresco para el campeonato de



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZACATLÁN - PUE.

fut bol por \$ 248.35.- Orden N° 692 por
 \$ 86.50 a Prof. Raúl Hdez Glez por gasolina por-
 is a Ahuacatlán en comisión oficial del Comité
 Distrital Electoral.- Orden N° 693 por \$ 756.00
 a Rosa Ojilva Picano por gratificación que le
 otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios pro-
 tados al mismo.- Orden N° 694 por \$ 756 a
 Martha Carballo Pérez por gratificación que le
 otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios pro-
 tados al mismo.- Orden N° 695 por \$ 110.00
 a Carlos Vera Rojas por gastos de viaje a Ahuaca-
 tlán llevando documentos de esta Presidencia Munici-
 cipal.- Orden N° 696 por \$ 129.50 a
 Mora Palma por el pago de sus viajes en auto-
 movil de alquiler.- Orden N° 697 por \$ 226.00
 a Carlos Vera Rojas por gastos originados en el co-
 bro de giro mercantiles en Comotlán, Jicolapa,
 Ajchualulco y la Lumbre.- Orden N° 698 por \$ 551.50
 a Imprenta Barrios, de 3000 impresos foliados en
 bloks. de 100 original y copia para el cobro de
 giros mercantiles.- Orden N° 699 por \$ 394.00
 a Rubén González Hdez por hacer la tapacigüa
 de la válvula de agua y 8 tornillos de 3/4 por
 una y media.- Orden N° 700 por \$ 405.70
 a Rubén González H. por Kgros. de redondilla
 de 3/4 para la pavimentación de la 3ª calle
 de Juárez de esta Ciudad.- Orden N° 701 por
 \$ 116.00 a Manuel González M. por aliimen-
 tación del niño que estuvo 4 días en la Co-
 mandancia.- Orden N° 702 por \$ 1000.00 a
 Silvestre Muñoz Ortega por donativo que hace
 el H. Ayuntamiento por la compensación del
 terreno del Centro Escolar Pde. Juan
 Méndez de esta Ciudad.- Orden N° 703

por \$ 1000.00 a Melito Hernández Luna por do-
 nativo que hace el H. Ayuntamiento por la compen-
 sación del terreno del Centro Escolar Juan M. Méndez
 de esta Ciudad.- Orden N° 704 por \$ 1080.00 a
 Aurora Oropeza de Erygo y Amila Alvarez San-
 chez, como donativo que les hace el H. Ayunta-
 miento al Comité Pro-Panteón de Jicolapa.- Or-
 den N° 705 por \$ 787.50 a Rosaura Cabrera
 de Garrido por importe de 250 tortas que se
 suministró para las personas que asistieron a la
 convención del P.R.I.- Orden N° 706 por \$ 918.50
 a José María Ortega.- Por tolva refacción fuer-
 te de la carrocería, tapa, cajuela, salpicadera
 izquierda delantera, portezuela salpicadera etc.
 de los patullos propiedad del H. Ayuntamiento.-
 Orden N° 707 por \$ 270.00 a Aldegundo Cas-
 tilla por el techado del palacio Municipal (go-
 teras) Orden N° 708 por \$ 459.15 a Rosa O-
 jilva Arroyo Picano por gastos de viaje a Ham-
 chimango en comisión oficial del R.N.E. Orden
 N° 709 por \$ 7000.00 a Rubén Cortés Ortega.-
 Del pago de raya de los trabajadores de la pa-
 rimentación de la 3ª calle de Juárez de esta
 Ciudad.- Orden N° 710 por \$ 216.00 a Ascen-
 sión Juárez para la compra de una caja mor-
 tuoria para el cadáver de un indigente.- Or-
 den N° 711 por \$ 1500.00 a Florencia de Puebla
 por una publicación en sus periódicos.- Orden
 N° 712 por \$ 64.80 a Víctor Mora Palma
 por pasajes y comida a Culacingo para traer
 resorte de la patrulla N° 2 propiedad del H.
 Ayuntamiento Municipal.- Orden N° 713 por
 \$ 600.00 a Abdón Santos H.- Gratificación
 por sus servicios prestados como auxiliar de



la Policía Municipal durante la 1^a quincena del presente mes. - Orden N^o 714 por \$ 600⁰⁰ a Miguel Bonilla gratificación por sus servicios prestados como auxiliar de la Policía Municipal durante la 1^a quincena del presente mes. - Orden N^o 715 por \$ 405⁰⁰ a Anamaria González como gratificación que le otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios prestados en el R.N.E. - Orden N^o 716 por \$ 480⁰⁰ a Guillermo Amador C. como gratificación por sus servicios como cobrador del impuesto frutícola en la caeste de Manacamil. - Orden N^o 717 por \$ 2000⁰⁰ a Guadalupe Hernández por materiales para la pavimentación de la 3^a de Juarez. - Orden N^o 718 por \$ 714⁰⁰ a Guillermo Amador C. por 136 pesos de ida y vuelta a Manacamila. - Orden N^o 719 por \$ 1176⁰⁰ a Rosendo Márquez M. por 160 Kgrs. de frijol negro para la cárcel Municipal. - Orden N^o 720 por \$ 919.90 a Refaccionaria Alvarez por refacciones para la patrulla propiedad del H. Ayuntamiento. - Orden N^o 721 por \$ 95.50 a Fco. León Hdez por gastos de viaje de una persona a Ahuacatlán en comisión oficial. - Orden N^o 722 por \$ 600⁰⁰ a Rubén Cortéz Ortega, por adelanto para la raya de los trabajadores de la pavimentación de la calle de Juarez de esta ciudad. - Orden N^o 723 por \$ 194.50 a Ricardo Sánchez por importe de un fletado para una persona indigente. - Orden N^o 724 por \$ 300⁰⁰ a Grupo 200 Bienvenida por 100 hojas tamaño original que fueron impresos para el juzgado menor de esta ciudad. - Orden N^o 725 por \$ 720⁰⁰ a Hotel Avenida por hospedaje

del Prof. Juvenal Cabrew, visitados de Gobernación y al Ing Cordero de Recursos Hidráulicos. - Orden N^o 726 por \$ 3687.15 a Celifonso de México por servicios telefónicos. - Orden N^o 727 por \$ 129.50 a Daniel Corballe A. por una caja de mangas para el Director de Agricultura. - Orden N^o 728 a Esteban Mora Palma por \$ 189⁰⁰ por 6 viajes. - Orden 728 bis por \$ 49.90 a Distribuidora Apizaco S. A. importe de 6 resortes para la patrulla. - Orden N^o 729 por \$ 432⁰⁰ al Prof. Quirino Delgadillo por importe de la mitad del pago de un viaje para llevar personal de los juegos campesinos a la Ciudad de Puebla. - Orden N^o 730 por \$ 190⁰⁰ a Manuel Hdez Pérez por 2 tableros, una caja, cuatro reglas y dos moldes para el Comandante de la policía Municipal. - Orden N^o 731 por \$ 1680⁰⁰ al Prof. Juventino Parra, por donativo para las facciones de la banda de guerra de la Escuela Politecnica. - Orden N^o 732 por \$ 1728⁰⁰ a Aldegundo Castillo, por reparar el estero y retajar el lado Norte del Palacio Municipal. - Orden N^o 733 por \$ 420⁰⁰ a Luis Sastri J. - importe de un viaje con la camioneta de mi propiedad a la Ciudad de Apizaco. - Orden N^o 734 por \$ 7400⁰⁰ a Rubén Cortéz O. por pago de la raya de los trabajadores de la pavimentación de la calle de Juarez de esta ciudad. - Orden N^o 735 por \$ 1668⁰⁰ a Guadalupe Hernández R. por material entregado para la pavimentación de la calle de Juarez de esta ciudad. - Orden N^o 736 por \$ 129.50 a Miguel Mora Palma por 40 litros de gasolina y uno de aceite



para llevar cinco niños al tribunal de menores.
 Orden N° 737 por \$ 1640.45 a Pedro Domínguez
 García, importe de la compra de cal, pintura negra,
 timbres, lima y abono al pago de la mano de obra
 de la limpieza del Panteón Municipal y del centro.
 Orden N° 738 por \$ 324.00 a Miguel María
 Sante por importe de mi trabajo en la reparación
 de una máquina de escribir marca Olivetti de
 la misma oficina. - Orden N° 739 por \$ 1782.00
 a Margarito Díaz López, importe de mi trabajo
 en el arreglo de la patrulla N° 2 propiedad del
 H. Ayuntamiento M. - Orden N° 740 por \$ 677.50
 a Martha Carballo Pérez, como cooperación que
 hace el H. Ayuntamiento Mpal. a las empleadas mu-
 nicipales para la compra de dos juegos de badmín-
 ton, incluyendo el 8% de timbres I.S.R. - Orden
 N° 741 por \$ 2268.00 a Luis Hernández González
 por el importe de gastos originados en el desempeño
 de comisiones oficiales, incluyendo el 8% de tim-
 bres I.S.R. - Orden N° 742 por \$ 730.00 a Efraín Sosa Del-
 gado por importe del alquiler de su carro para
 una comisión oficial, incluyendo el 8% de timbres
 I.S.R. - Orden N° 743 por \$ 248.50 a Estelita
 Mora Palma por importe de varios viajes en
 auto de alquiler para prestar auxilio, y varias
 actividades de esta Policía Municipal incluyendo
 el 8% de timbres I.S.R. - Orden N° 744
 por \$ 420.00 a Francisco Cervantes Orea por
 donativo que se hace al H. Ayuntamiento por
 el transporte de materiales, que dio el Gobierno
 del Edo. a la Escuela de Comulantes. - Orden
 N° 745 por \$ 1000.00 a Rubén Cortés, por pago
 de la raya de trabajadores de la pavimentación
 de la calle de Juárez de esta Ciudad. - Orden N°

746 por \$ 6500.00 a Rubén Cortés Ortega por pa-
 go de su raya a los trabajadores de la pavimen-
 tación de la calle de Juárez de esta Ciudad. - Orden N°
 747 por \$ 1944.00 a Baldomero Martínez M., importe
 de 3 semanas de trabajo de 2 personas limpiando
 los salones del Palacio Municipal, incluyendo el
 8% de timbres I.S.R. - Orden N° 748 por \$ 2590.00
 a Guadalupe Hernández R., importe de viajes de
 arena y tierra que suministró para la pavimenta-
 ción de la calle de Juárez. - Orden N° 749 por
 \$ 324.00 a Julia Erijo de Olvera por gastos de
 viaje a Puebla en comisión oficial del DIF.
 Municipal incluyendo el 8% de timbres I.S.R. -
 Orden N° 750 por \$ 297.25 a Manuel Gon-
 zález M., importe de medicinas para los reos
 enfermos de la cárcel Municipal incluyendo
 el 8% de timbres I.S.R. - Orden N° 751 por
 \$ 1042.00 a Pedro Gutiérrez L., importe de re-
 facciones que se compraron durante el presente
 mes para los patrulleros incluyendo el 8% de timbres
 I.S.R. - Orden N° 752 por \$ 2659.80 a Víctor
 Mora Palma, importe de combustible para las
 patrullas incluyendo el 8% de timbres I.S.R. - Orden
 N° 753 por \$ 1286.00 a Marino Gutiérrez
 M., por importe de refacciones que se compra-
 ron para el carro de limpia, así como repa-
 ración que le hicieron incluyendo el 8% de timbres
 I.S.R. - Orden N° 754 por \$ 4626.20 a Marino
 Gutiérrez M., importe de combustible que
 se compró durante el presente mes para uso
 del carro de limpia propiedad del H. Ayun-
 tamiento incluyendo el 8% de timbres I.S.R. -
 Orden N° 754 bis por \$ 600.00 a Antonio
 Cortés por sus servicios prestados como poli-



cia durante la 2^a quincena del presente mes.
 Orden N° 755 por \$600.00 a Octavio Salazar A. por gratificación que le hace el H. Ayuntamiento durante la quincena del presente mes.
 Orden N° 756 por \$600.00 a Absalon Santa Roca de mi gratificación por sus servicios prestados como auxiliar de Policía durante la 2^a quincena del presente mes. - Orden N° 757 por \$405.00 a Ana María González S. como gratificación que me otorga el H. Ayuntamiento por sus servicios prestados en el R.N.E. durante la segunda quincena del presente mes. - Orden N° 758 por \$364.00 a Enrique Gutiérrez M. importe de artículos de limpieza que se compraron para los sanitarios del Mercado Municipal incluyendo el 8^o de timbres I.S.R. - Orden N° 759 por \$341.10 a Elva Juárez Santo del importe de artículos de escritorio que se compraron para uso de las oficinas Municipales incluyendo el 8^o de timbres I.S.R. - Orden N° 760 por \$450.00 a Margarita Díaz López, a bono a la cuenta de la patrulla N° 2 propiedad del H. Ayuntamiento. - Orden N° 761 por \$162.00 a Manuel González M. gastos de viaje a la Ciudad de Puebla en comisión oficial. - Orden N° 762 por \$2883.00 a Rosendo Márquez M. por 113 Kgr. de frijol a \$7.00 Kgr. y 289 Kgr. a \$6.50 que suministro para alimentación de los reos de la cárcel Municipal. - Orden N° 763 por \$158.00 a Hotel Zacatlán por alojamiento de la comisión que vino al sorteo de concursos. - Orden N° 764 por \$5300.00 a Rubén Cortés Ortega del pago de la raya de los trabajadores de la pavimentación de la calle 3^a calle de Juárez de esta ciudad. - Orden

N° 765 por \$402 al Prof. Joel López Pérez por donativo que le hace el H. Ayuntamiento Impul a la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez del Barrio de Atzingo para la compra de 2 tambores de 200 litros c/u y un balón de basquetbol según acuerdo de fecha 1^a de Octubre de 1977. - Orden N° 766 por \$216.00 a Cirio Sánchez Sánchez por 4 días de trabajo como ayudante en la excavación para la reparación de los tomas de agua en la Calle de José Dolores Pérez y dos más en la calle de Juárez de esta ciudad. - Orden N° 767 por \$1000.00 a Rubén Cortés Ortega por completo de la raya de los trabajadores de la pavimentación de la 3^a calle de Juárez del día 5 de noviembre del presente año. - Orden N° 768 por \$720.00 a Rubén Cortés Ortega. - del importe de 24 tableros de $1\frac{1}{2} \times 8 \times 8$ $\frac{1}{4}$ de largo para la pavimentación de la 3^a calle de Juárez de este lugar. - Orden N° 769 por \$1,500.00 a Guadalupe Hernández por Ronzillo del importe de material proporcionado para la calle de Juárez de esta Ciudad. - Orden N° 770 por \$5,000.00 a Rubén Cortés Ortega. - del importe de la raya de los trabajadores que se encuentran pavimentando la calle de Juárez de esta Ciudad. - Orden N° 771 por \$270.00 a Angel Romero Villalba del importe de 5 cinco días de trabajo como ayudante en la excavación para el arreglo. - Orden N° 772 por \$500.00 a Julio Barrios S. - del importe de 6 botellas de Don Pedro que suministro para la comida de los empleados Postales, con motivo de sus días. - Orden N° 773



por \$ 4,296.50 a Jose Luis Hernandez Santos del importe de material y mano de obra en la reparación de la instalación eléctrica del Mercado Municipal: Orden n° 774 por \$ 81.00 a Elva Juárez Santos, del importe de materiales que se compró para la Escuela de Filatofingos: Orden n° 775 por \$ 108.00 a Angel Trejo López, de la cuenta del importe del arreglo de un candelero: Orden n° 776 por \$ 432.00 a Angel Trejo López: del importe de mi trabajo en el lavado y arreglo de cuatro candeleros: Orden n° 777 por \$ 180.00 a Ricardo Sánchez un fénetro que suministro para un niño indigente: Orden n° 778 por \$ 600.00 a Juan Téllez María - gratificación que le hace el H. Ayuntamiento Municipal por servicios prestados como auxiliar de Policía Municipal durante la primera quincena del presente mes: Orden n° 779 por \$ 600.00 a Manuel Hidalgo Hernández: gratificación que le hace el H. Ayuntamiento Municipal por servicios prestados como auxiliar de Policía Municipal durante la primera quincena del presente mes: Orden n° 780 por \$ 405.00 a Ana María González L. de una gratificación que me otorga el H. Ayuntamiento Municipal por mis servicios prestados en el Registro Nacional de Electores correspondiente a la primera quincena del mes de noviembre: Orden n° 781 por \$ 600.00 a Cabrera Castillo de una gratificación que otorga el H. Ayuntamiento Municipal por mis servicios prestados en la misma oficina correspondiente a la primera quincena del presente mes: Orden n° 782 por

\$ 875.00 a Efren Sosa Delgado del importe de gastos originados en el desempeño de una comisión oficial a Puebla a la Recepción del Q. Presidente de la República: Orden n° 783 por \$ 6,000.00 a Margerita Leon Hernández del abono de la aportación que hace el H. Ayuntamiento a la junta local de Sanidad Vegetal para hacer campaña de control de plagas y enfermedades de esta zona: Orden n° 784 por \$ 3,927.40 a telefonos de México, S. A. - servicios telefónicos correspondiente al presente mes: Orden n° 785 por \$ 10,000.00 a J. Luis Castillo Hernández del pago de la letra de 113 con vencimiento el 15 de noviembre de 1977 del cemento proporcionado para la pavimentación de la Calle de Juárez: Orden n° 786 por \$ 1,080.00 a Silvestre Muñoz O. compensación por los terrenos cedidos para edificar la Escuela "Centro Escolar J. N. Méndez": Orden n° 787 por \$ 1,080.00 a Melito Hernández L. compensación por los terrenos cedidos para edificar la Escuela "Centro Escolar J. N. Méndez": Orden n° 788 por \$ 162.00 a Angel Romero tres días de trabajo, en la excavación de tres tomas de agua: Orden n° 789 por \$ 1,874.00 a el Restaurant Los Caminos ofrecida por el H. Ayuntamiento, a los empleados postales, el 12 de noviembre con motivo de que celebran su día: Orden n° 790 por \$ 7,000.00 a Ruben Cortes Ortega la ranga de los trabajadores que se encuen-



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZACATLÁN, PUE.

tran pavimentando la 1/2 Calle de Juárez de
 esta Ciudad Orden n° 791 por \$ 1,050.00 a
 Ricardo Rivera M. 7 viajes de tierra de la
 pavimentación de la Calle de Juárez de es-
 te lugar. Orden n° 792 por \$ 2,000.00 a Gu-
 adalupe Hernández R. abono a la Cuenta de arena
 y tierra de la pavimentación de la 1/2 Calle de
 Juárez de este lugar. Orden n° 793 por \$ 188.00
 a Socorro Martínez - alimentación proporcio-
 nado al Ing. Corales y personal a sus
 ordenes. Orden n° 794 por \$ 864.00 a Pedro
 Domínguez del saldo del arreglo, limpieza y
 pintura del panteón municipal del Centro. Or-
 den n° 795 por \$ 10,800.00 a J. Luis Castilla
 H. enganche del pago de 60 toneladas para
 la pavimentación de la Calle de Juárez. Orden
 n° 796 por \$ 162.00 a Angel Trejo López. Orden
 n° 797 por \$ 108.00 a Pedro Sarrido L. mi grati-
 ficación por llevar la ambulancia de la Cruz
 Roja a la Ciudad de Puebla. Orden n° 798
 por \$ 1,500.00 a Ruben Cortes O. del pago pa-
 ra la raya de la semana pasada. Orden n°
 799 por \$ 2,500.00 a Ruben González Hernández
 material para la parilla de la Calle de ocampo
 y Balaberas. Orden n° 800 a \$ 3,500.00 a Ruben
 González Hernández. redondillo de la pavimentación
 de la Calle de Juárez. Orden n° 801 a \$ 432.00 a
 Porfirio Maizquez C. un viaje con mi
 llevando al equipo de Beis Bol de Zacatlán a Guadalupe
 Hernández del pago de sus viajes de tierra y arena
 hasta el día 19 de noviembre para la pavimentación

de la 1/2 Calle de Juárez de esta Ciudad
 Orden n° 803 por \$ 500.00 a Corporación
 Nacional Periodística. publicidad insertada
 y ordenada a este órgano informativo. Orden
 n° 804 por \$ 453.50 a Irma Lima de Jo-
 ménez del consumo de las empleadas mu-
 nicipales en la Estimería la cancha de oro-
 Orden n° 805 por \$ 1080.00 a Impresiones
 Barrios. a cuenta de trabajo de Impresio-
 nes. Orden n° 806 por \$ 8,000.00 a Ru-
 ben Cortes O. del pago de los trabajadores
 de la pavimentación de la 1/2 Calle de Jué-
 rez de esta Ciudad. Orden n° 807 por \$ -
 \$ 2,250.00 a Melicio Sarrido. 8 camio-
 nadas de tierra y 7 viajes de escombro
 de la pavimentación de la 1/2 Calle de Jué-
 rez de este lugar. Orden n° 808 por \$ 540.00
 a Cirio Sánchez Sánchez - los trabajadores
 haciendo la excavación en la calle de Juárez
 para el arreglo de las tuberías de agua
 durante los días. Orden n° 809 por \$ 432.00
 a Angel Trejo López. del adelanto para el arre-
 glo de uno de los candiles del Palacio Municipal.
 Orden n° 810 por \$ 988.00 al Prof. Paul Hdez Glez
 por papelería y gastos del Comité Municipal Electoral.
 Orden n° 811 por \$ 172.10 a Carlos Vera Rojas por
 medicinas para los resos. Orden n° 812 por
 \$ 432.00 al Prof. Juvenal Cabrera, gastos en Comi-
 sión Oficial a esta Ciudad. Orden n° 813 por
 \$ 847.00 a Luis Hdez. Glez, por la comida para
 las empleadas que estuvieron de guardia el
 día 27 con motivo de las Elecciones. Orden
 n° 814 por \$ 335.00 a Angel Trejo por el

arreglo y limpieza de los candiles del Palacio Municipal. - Orden N° 815 por \$257.00 a Restaurant La Roca por comidas y desayunos al Sr. Inspector de Gobernación y demás personas. - Orden N° 816 por \$367.50 a Restaurant Ilee por consumo del almuerzo a 16 miembros de la Policía Judicial de la Ciudad de Puebla. - Orden N° 817 por \$1000.00 a Rubén Cortez por juristamento para la raga de los trabajadores de la calle #2 de Juarez de esta Ciudad. - Orden N° 818 por \$326.75 a Dolores Cabrera por artículos de escritorio que se compraron para uso de las oficinas Municipales. - Orden N° 819 por \$4458.00 a Mariano Gutierrez M. por combustible que se consumió durante el presente mes, para el camión de limpieza. - Orden N° 820 por \$1261.50 a Mariano Gutierrez por reparaciones al camión de la basura durante el presente mes. - Orden N° 821 por \$176.00 a Manuel González por un probador de luz, 4 K. de cable de plástica para uso de la Comandancia de Policía. - Orden N° 822 por \$4153.00 a Victor Mosca por combustible que se compró en el presente mes para las patrullas propiedad del H. Ayuntamiento. - Orden N° 823 por \$1836.00 a Luis Glez por gastos originados en el desempeño de varias comisiones. - Orden N° 824 por \$1345.00 a Pedro Gutierrez por gastos originados en el desempeño de varias comisiones oficiales. - Orden N° 825 por \$470.00 a Virginia Cruz por artículos de limpieza para uso de las oficinas Municipales. - Orden N° 826 por \$600.00 a José Feo. María por gratificación que le hace.

servicios prestados como auxiliar de Policía Municipal durante la 2ª quincena del presente mes. - Orden N° 827 a Miguel Santos S. por \$600.00 por sus servicios como auxiliar de la Policía Municipal durante la 2ª quincena del presente mes. - Orden N° 828 por \$405.00 a Ana María González G. por gratificación por sus servicios prestados en el C.E.M. - Orden N° 829 por \$378.00 a Rosa Ojilvia Arroyo Lecona por gratificación que se le hace por sus servicios prestados en la C.E.M. - Orden N° 830 por \$324.00 a Angela Rocha Cabrera por gratificación por sus servicios prestados en la Comisión Distrital Electoral. - Orden N° 831 por \$324.00 a Ma. Montserrat Rosa B. Cabrera como gratificación por sus servicios prestados en el C.D.E. de esta Ciudad. - Orden N° 832 por \$324.00 a Eduardo Rubén López Conde por gratificación por sus servicios prestados en el Comité Electoral. - Orden N° 833 por \$324.00 a Lucía Hdez H. por gratificación que se le hace por sus servicios prestados en el Comité Electoral. - Orden N° 834 por \$324.00 a Maribel Glez G. por gratificación por sus servicios prestados en el Comité Electoral. - Orden N° 835 por \$1350.00 a Rafael Cortez por 9 viajes de tierra de la pavimentación de la calle de Juarez de esta Ciudad. - Orden N° 836 por \$648.00 a Elva Juárez S. por gratificaciones por servicios en la Tesorería Municipal como escribiente 1º por la 2ª quincena del presente mes. - Formento. - Se da cuenta con el cuento del C. Proscuro del Valle con domicilio en la 4ª de Juarez #36 de esta Ciudad quien solicita una toma de agua potable para

doméstico y un entronque de drenaje en su domicilio antes mencionado. - Acuerdo. - Como lo solicita la persona arriba mencionada con domicilio en Juarez N° 36 se le concede el drenaje con el caño general de aguas negras, y la toma de agua potable, debiendo pagar los derechos en la Tesorería Municipal, así como el medidor correspondiente. - Comuníquese y extiendase copia certificada del convenio. - Cumplase. - Se da cuenta con el escrito del C. Enrique

López quien se dirige a este H. Ayuntamiento Municipal para rogarnos atentamente, y tomando en consideración, que al construir mi drenaje el cual me es muy necesario tuve que hacer un fuerte desembolso, por lo que ruego a este H.

Ayuntamiento, se sirvan acordar; que las personas que deseen entroncarse al mismo, liquiden sus derechos, tal y como lo estipula la ley, y al mismo tiempo se dirijan a mí para que en esta forma me ayuden con una cooperación, y en esa forma reduzca un poco la erogación que yo efectué, ya que tanto ellos como su seruido son los directamente beneficiados con dicho drenaje. - Acuerdo. - Como lo solicita la persona arriba mencionada es de concederse y se concede su petición. - Comuníquese y Cumplase. - Se da cuenta con el escrito de la C.

Carmen Oropeza Aldana, con domicilio en Luis Cabrera N° 55 de esta Ciudad quien solicita una toma de agua potable, para uso doméstico en el Barrio de Eloxochitlán pagando desde luego los derechos que cause dicha toma. - Acuerdo. - Es de concederse y se concede a la persona arriba mencionada

la toma de agua potable solicitada, debiendo pagar en la Tesorería Municipal los derechos que cause dicha toma; además el medidor correspondiente. - Comuníquese y extiendase copia certificada del convenio. - Cumplase. - Se da cuenta con el escrito del C. Adolfo Ruiz Gálvez con domicilio en Manuel Doblado y Porfirio Díaz N° 36 de esta Ciudad quien solicita un entronque de drenaje con el caño general de aguas negras en su domicilio antes mencionado, pagando desde luego los derechos que cause dicho entronque. - Acuerdo. -

Como lo solicita la persona arriba mencionada con domicilio en Porfirio Díaz 36 de esta Ciudad, se le concede el entronque de drenaje, debiendo pagar en la Tesorería Municipal los derechos que cause el mismo. - Comuníquese y extiendase copia certificada del convenio. - Cumplase. - Se da cuenta con el escrito del C. Fidel Alon-

rez Valentín con domicilio en Independencia s/n de esta Ciudad y quien solicita una toma de agua potable y un entronque de drenaje con el caño general de aguas negras en su domicilio antes mencionado pagando desde luego los derechos que causen dichos trabajos, así como el medidor de agua correspondiente. - Acuerdo. -

Como lo solicita la persona arriba mencionada con domicilio en Independencia s/n de esta Ciudad, se le concede la toma de agua potable y el entronque de drenaje con el caño general de aguas negras, debiendo pagar en la Tesorería Municipal los derechos que causen estos trabajos, así como el medidor correspondiente. - Comuníquese y extiendase copia certificada del convenio. - Cumplase. - Se da

cuenta con el escrito del C. Bibiano Hernández con domicilio en Calle del Calvario N° 5 de esta Ciudad, y quien solicita un entronque de drenaje con el caño general de aguas negras en su domicilio antes mencionado, pagando desde luego los derechos que cause dicho entronque. - Acuerdo. - Como lo solicita la persona arriba mencionada con domicilio en Calle del Calvario # 5 de esta Ciudad, se le concede el entronque de drenaje en su domicilio, pagando desde luego los derechos que cause el mismo en la Tesorería Municipal. - Comuníquese y extienda copia certificada del convenio. - Cumplase. En uso de la palabra el C. Abraham Enríquez, Presidente Municipal expuso: Que se necesitaba dar a una persona nombramiento como representante del Ayuntamiento ante la Junta Federal de Agua Potable, así como también nombrar una terna para nombrar una persona para el cargo de representante del Gobierno del Edo. como 2º vocal ante la Junta Federal de agua potable. - Acuerdo. - Por unanimidad se acordó enviar un oficio al Ing. Miguel Gutiérrez Zetina, Presidente de Operaciones de Sistemas de Agua Potable a su oficina ubicada en la calle 3 Sur 3704 en Puebla para exponerle, que la obra llevada a cabo para el abastecimiento del agua potable no da el abasto suficiente, es una palabra funciona como debía de ser, por lo tanto lo que expuso el C. Presidente Municipal y que fue a petición de esa oficina de Operación de sistemas de agua potable, se les comuniquen, que se proponga al nuevo

En vista de que los C.C. Bernardino Barrón W. Aguilar de la Cruz y Pedro Hernández C. Regidor de Industria Comercio, Agricultura y Ganadería miembros de este H. Ayuntamiento Municipal Enst. no han asistido a varios sesiones Públicas Ordinarias, se acordó: Que los C.C. Adolfo Cruz Hernández y Rafael Rojas González, suplente respectivamente de los antes nombrados, tomen posesión como Regidores Proprietarios en lugar de los citados. Comuníquese y Cumplase.

Ayuntamiento Municipal que entrará en funciones el día 15 de Febrero del presente año. - Comuníquese y Cumplase. - Se da cuenta con la solicitud del C. José Álvarez S. con domicilio conocido en esta Ciudad y quien solicita 35 tomas de las cuales liquidará en esta Tesorería Municipal para el Fraccionamiento "La Loma" de su propiedad, además con el compromiso de instalar los medidores correspondientes, según vaya vendiendo los lotes. - Acuerdo. - Se concede al C. José Álvarez S. su petición. - Comuníquese y Cumplase. - Gobernación. - Se da cuenta con el escrito de las empleadas Municipales las cuales se dirigen nuevamente a este H. Ayuntamiento Municipal para rogar nuevamente, así se les conceda un mes de aguinaldo, así como 15 días de vacaciones escalonadas. - Acuerdo. - Como este H. Ayuntamiento Municipal Constitucional no se encuentra en condiciones económicas bonancibles, no es posible concederles un mes de sueldo como aguinaldo, pero si se les concede a las de mayor antigüedad en este Ayuntamiento \$ 500.00 y a las de menor antigüedad \$ 250.00 así como las que tengan derecho a sus vacaciones se les concederán. - Comuníquese y Cumplase. - Se da cuenta con la petición del Ing. Fco. González H. con domicilio en Bravo # 7 de esta Ciudad, y quien solicita en arrendamiento el local que ocupó el P.R.I. en el lado Oriente de este Palacio Municipal, para taller y venta de televisores. - Acuerdo. - Este local se había concedido a un grupo de jóvenes quienes pensaban utilizarlo para

[illegible]

here, the estate left on 27.52, 753 shares
 also in the zone #13 del Pantón, Grampón del
 Centro - Acuerdo - Se consideró tal petición,
 on caso de que presenté los papales que aere,
 dicen lo ando expuesto - Presente, acta de Cabild.
 do de 1912, fecha 25 de marzo donde está que
 fue lote de mi her. grande, por lo tanto se
 concede dicha petición - Enmengué y amplíe
 se - No habiendo mas asuntos que tratar se
 declaró cerrado la sesión, levantándose la pre-
 sente para constancia - Day 27.